

DECISION N° 3

CONTAMINACION RADIOACTIVA

CONSIDERANDO:

La entrada en vigor, en el primer semestre de 1994, del Protocolo Regional para la Protección del Medio Marino del Pacífico Sudeste contra la Contaminación Radioactiva.

Que la Reunión de Expertos para revisar el desarrollo de CONPACSE y la evaluación del estado de la contaminación del Pacífico Sudeste, Guayaquil 1996, estimó necesario reactivar las actividades regionales, transitoriamente suspendidas, mediante el examen y actualización del programa regional, el Plan de Contingencia y la reactivación del Grupo Ad-Hoc sobre Contaminación Radioactiva.

RESUELVE :

1. Instruir a la Unidad de Coordinación Regional para que se convoque a la II Reunión del Grupo Ad-Hoc de expertos sobre la contaminación radioactiva que, entre otros objetivos debe establecer las bases y orientaciones para la organización de un Seminario-Taller Internacional sobre contaminación radioactiva en el Pacífico Sudeste así como para la identificación de las Instituciones Nacionales vinculadas al tema, que permita la elaboración de un Directorio Institucional. El Seminario-Taller que para tal efecto deberá convocar la UCR tendrá, entre otros objetivos, el de efectuar un diagnóstico regional sobre la contaminación radioactiva y sus efectos.
2. Instruir a la Unidad de Coordinación Regional para que bajo la modalidad de una consultoría con cargo al presupuesto del Plan de Acción, elabore una propuesta de programa de investigación y vigilancia de la contaminación radioactiva en la región, así como, un plan de contingencia para combatir la contaminación radioactiva, tomando como base la información proporcionada por el Grupo Ad-Hoc.
3. Que la Unidad Coordinadora Regional divulgue el informe de consultoría sobre las bases para la armonización de las legislaciones nacionales relativas al uso pacífico de la energía nuclear, seguridad nuclear y radioprotección, preparado en cumplimiento del Programa de Actividades del bienio 90-91 y aprobado por la IV Reunión Intergubernamental del Plan de Acción.